

Ibagué, 20 de abril de 2023

Doctora
NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ
Gerente
Lotería del Tolima EICE

LOTERIA DEL TOLIMA

Gerencia
26 ABR 2023

FECHA:

RADICADO N°:

RECIBIDO:

Asunto. Informe Austeridad del Gasto primer trimestre (enero-marzo 2023).

Respetada doctora Nidia Victoria,

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del 2022.

La oficina igualmente, en cumplimiento al Decreto 1064 del 18 de noviembre de 2020, emanado de la Gobernación del Tolima "Por el cual se establecen y adoptan las medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público en el Departamento del Tolima y se derogan unos Decretos", presentará un informe trimestral al señor Gobernador que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones del mencionado Decreto.

Por tal motivo, me permito presentarle un informe detallado del comportamiento de los gastos incurridos por la Lotería del Tolima E.I.C.E durante el periodo evaluado.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2023, comparado con el Gasto que tuvo la entidad durante el primer trimestre del año 2022, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

METODOLOGÍA

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente del reporte allegado a la oficina de Control Interno por parte de la Unidad Financiera de los siguientes rubros:

- 2.1 Servicios asociados a la nomina
- 2.1.4.1 Honorarios por servicios técnicos y profesionales
- 2.2.1.1 Materiales y suministros
- 2.2.1.2 Compra de equipo
- 2.2.1.3 Compra de Software
- 2.2.2.1 Viáticos y gastos de viaje
- 2.2.2.10 Servicios públicos
- 2.2.2.3 Capacitación y bienestar social
- 2.2.2.4 Mantenimiento y reparaciones
- 2.2.2.9 Comunicación y transporte
- 2.3.1 Gastos de operación comercial
- 2.6 Servicio de la deuda.

MARCO LEGAL

Entre otros:

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo

hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 “Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN”.

PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto Nacional No 984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Lotería del Tolima EICE.

A continuación, se presenta la variación del presupuesto ejecutado de los gastos de los rubros relacionados de la entidad del primer trimestre del año 2023, comparado con el primer trimestre del 2022:

Nombre del Rubro	Primer trimestre 2023	Primer trimestre 2022	Variación	%
Servicio Asociado a la Nomina	302.741.229	285.660.845	17.080.384	5,98

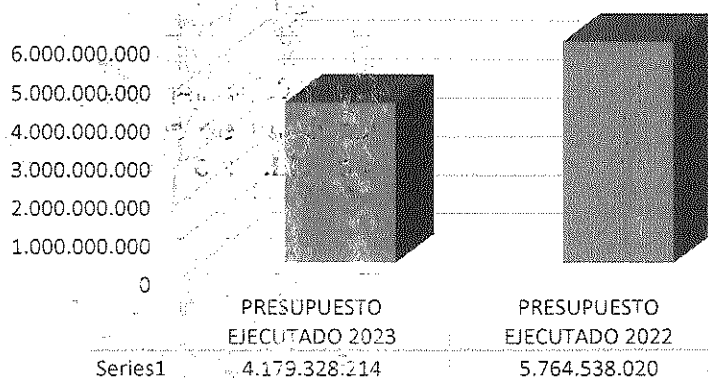
SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO				
Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales	40.300.000	88.800.000	-48.500.000	-54,62
GASTOS GENERALES				
Materiales y Suministros	5.101.489	6.253.326	-1.151.838	-18,42

Compra de equipo	10.351.174	0	10.351.174	-
Compra de Software	0	259.232	-259.232	-
Viáticos y Gastos de Viaje	2.071.900	2.758.680	-686.780	-24,90
Servicios Públicos	8.994.546	8.441.764	552.782	6,55
Capacitación y bienestar social	350.000	400.000	-50.000	12,5
Mantenimiento y reparaciones	1.555.764	1.158.392	397.372	34,30
Comunicación y transporte	641.800	688.200	-46.400	-6,74
Gastos de Operación Comercial	3.807.019.811	5.370.117.581	-1.563.097.771	-29,11
Servicio de la deuda	200.501	0	200.501	-
TOTAL	4.179.328.214	5.764.538.020	-1.585.209.807	-27,50

El grupo de gastos analizados, presenta una disminución del presupuesto ejecutado del 27,50% del primer trimestre del 2023, con respecto al mismo periodo del 2022, es decir, una disminución de mil quinientos ochenta y cinco millones ciento cincuenta y nueve mil ochocientos siete pesos mcte (\$ 1.585.209.807).

A continuación, se refleja en la gráfica, la variación del presupuesto ejecutado por el concepto de gastos de funcionamiento del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022:

PRESUPUESTO EJECUTADO DE GASTOS PRIMER TRIMESTRE 2023/2022



Se detalla por rubro el comportamiento del periodo 2023 frente al 2022, primer trimestre:

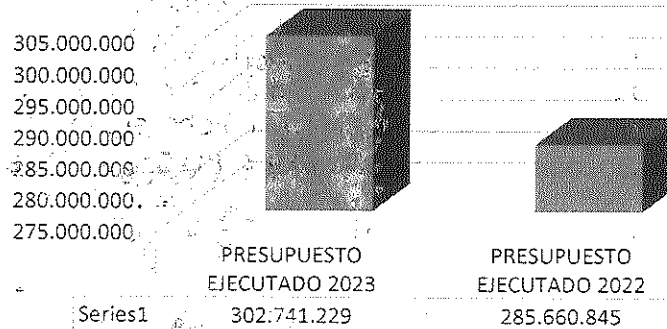
SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA

Presupuesto / 1 trimestre 2023	Ejecución	% Ejecuc	Presupuesto/ 1 trimestre 2022	Ejecución	% Ejecuc	Variación	%
1.430.946.944	302.741.229	21,16	1.280.922.189	285.660.845	22,30	17.080.384	5,98

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$1.430.946.944 con una ejecución para el primer trimestre del año 2023 de \$302.741.229, respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$1.280.922.189 con una ejecución de \$ 285.660.845, teniendo una variación de ejecución de (\$ 17.080.384); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos asociados a la nómina con respecto al periodo del año anterior del 5,98 %, que representan \$ 17.080.384.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro Servicios Asociados a la Nómina, del período correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

**PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE
2023/2022 SERVICIOS ASOCIADOS A LA
NOMINA**



SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO

HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Presupuesto 2022/ 1 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Variación	%
528.124.785	40.300.000	7,63	375.681.715	88.800.000	23,64	-48.500.000	-54,62

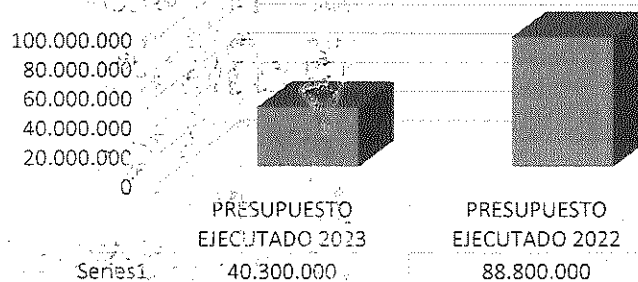
Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 528.124.785 con una ejecución de \$ 40.300.000, respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 375.681.715 con una ejecución de \$ 88.800.000, teniendo una variación en la ejecución de \$ 48.500.000; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 presento una disminución en los gastos por honorarios por servicios técnicos y profesionales con respecto al periodo del año anterior del 54,62%, que representan \$ 48.500.000

El valor ejecutado para el periodo evaluado está representado en el pago de las diferentes órdenes de prestación de servicios del personal contratado para el apoyo del área comercial y administrativa, quienes realizaron labores de mercadeo para incrementar las ventas de la lotería. (soporte el auxiliar contable).

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro

honorarios por servicios técnicos y profesionales, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023/2022 HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES



GASTOS GENERALES

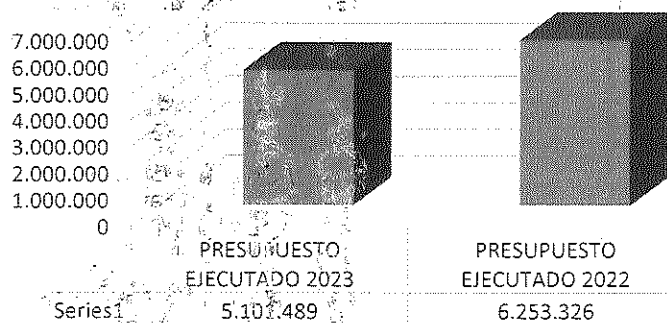
MATERIALES Y SUMINISTROS

Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
49.339.556	5.101.489	10,34	41.064.222	6.253.326	15,23	-1.151.837	-18,42

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 49.339.556 con una ejecución de \$ 5.101.489, respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 41.064.222 con una ejecución de \$ 6.253.326, teniendo una variación de ejecución de \$1.151.837 queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 presento una disminución en los gastos de materiales y suministros con respecto al periodo del año anterior del 18,42%, equivalente a \$ 1.151.837, la entidad para lograr el normal funcionamiento, requirió de gastos generales que fueron necesarios para el funcionamiento de la empresa, tales como aseo, cafetería, útiles y papelería, suministro de combustible, legalización de gastos, entre otros.(soporte auxiliar contable)

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de materiales y suministros, del período correspondiente al primer trimestre del año 2023 comparado con el mismo período del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023/2022 MATERIALES Y SUMINISTROS



COMPRA DE EQUIPO

Presupuesto 2023/1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
23.001.000	10.351.174	45,00	65.896.274	0	0	10.351.174	-

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 23.001.000, con una ejecución de \$ 10.351.174, frente a un presupuesto aprobado para el primer trimestre de 2022 de \$ 65.896.274 con una ejecución de 0, para el periodo evaluado la Lotería del Tolima adquirió dos (2) equipos de cómputo con el fin de buscar mejor desempeño, mejor conectividad y compatibilidad y repotenció varios equipos buscando mejorar la eficiencia de los aparatos intervenidos, en aras de estar en la vanguardia de las comunicaciones y la tecnología.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de equipo, del período correspondiente al primer trimestre del año 2023

PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023/2022 COMPRA DE EQUIPOS



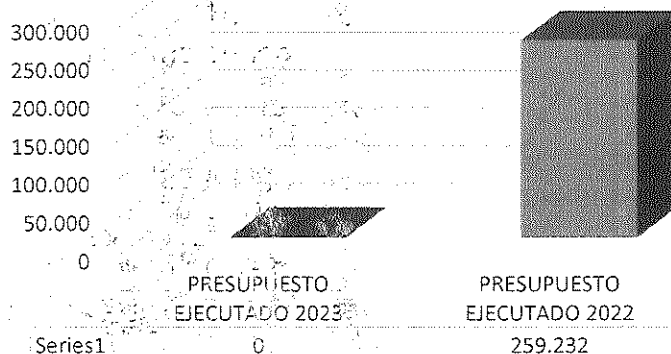
COMPRA DE SOFTWARE

Presupuesto 2023/1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
6.983.253	0	0	6.291.219	259.232	4,12	-259.232	-

Según información suministrada por la unidad financiera para el periodo evaluado, este rubro tuvo un presupuesto aprobado de \$ 6.983.253 con una ejecución de \$ 0, respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$6.291.219 con una ejecución de \$ 259.232. la Lotería del Tolima para primer trimestre del año 2023 no realizó ejecución por este rubro.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de software, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

**PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE
2023/2022 COMPRA DE SOFTWARE**



VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

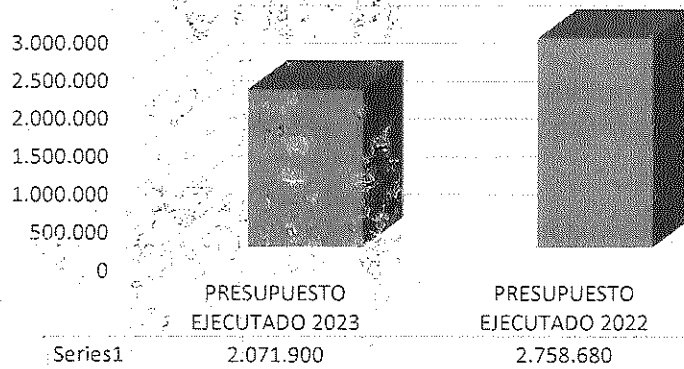
Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
16.650.000	2.071.900	12,44	12.000.000	2.758.680	60,33	-686.780	-24,90

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 16.650.000 con una ejecución de \$ 2.071.900, respecto al cuarto trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 12.000.000 con una ejecución de \$ 2.758.680, teniendo una variación de ejecución de \$ 686.780; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 presento una disminución en los viáticos y gastos de viaje con respecto al periodo del año anterior del 24,90%. la representación de la entidad por parte de la alta dirección en diferentes eventos a nivel Departamental y Nacional para posicionar, promover y gestionar beneficios, requiere de traslados fuera de la sede, buscando aumentar la venta y el incremento de las transferencias a la salud del Departamento.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro

de viáticos y gastos de viaje, del período correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

**PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE
2023/2022 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**



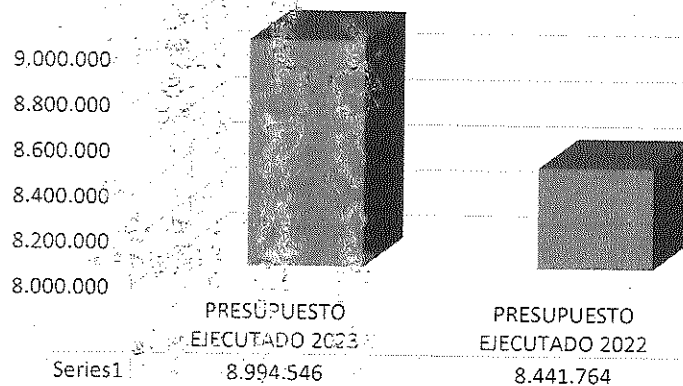
SERVICIOS PÚBLICOS

Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
36.733.043	8.994.546	24,43	32.717.283	8.441.764	18,63	552.782	6,55

Este rubro para el periodo evaluado tuvo un presupuesto aprobado de \$ 36.733.043 con una ejecución de \$ 8.994.546, respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 32.717.283 con una ejecución de \$ 8.441.764, teniendo una variación de ejecución de \$ 552.782, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos de servicios públicos con respecto al periodo del año anterior del 6,55%. la entidad sigue utilizando los servicios de telefonía fija, telefonía celular y el internet, viene demás utilizando los servicios necesarios para el normal funcionamiento de la oficina, como son el servicio de energía, agua y celular; servicio de energía.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de servicios públicos, del período correspondiente al primer trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023/2022 SERVICIOS PUBLICOS



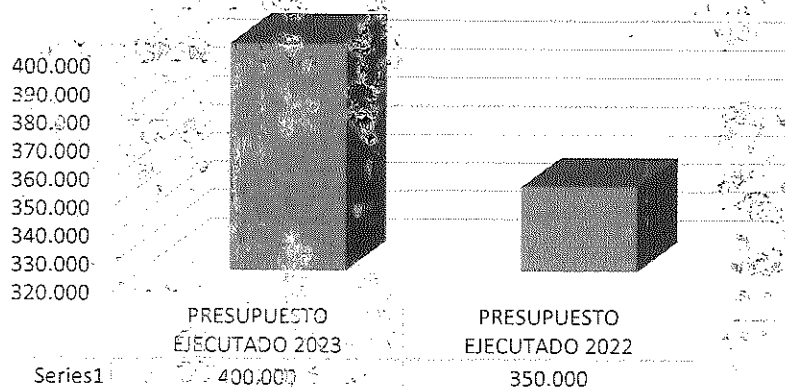
CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
3.224.166	400.000	12,41	5.964.398	350.000	5,87	50.000	14,30

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 3.224.166 con una ejecución de \$ 400.000, respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 5.964.398 con una ejecución de \$ 350.000, teniendo una variación de ejecución de \$ 50.000; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023, presento un aumento en los programas de capacitación y bienestar con respecto al periodo del año anterior por valor de \$ 50.000, la entidad celebro para el periodo auditado el día de la mujer y el día del hombre.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de capacitación y bienestar social, del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023/2022 CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL



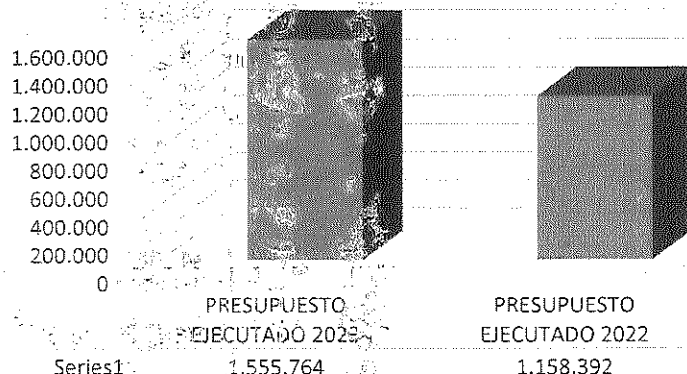
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuest o 2022/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
26.770.738	1.555.764	5,81	19.569.877	1.158.392	5,92	397.372	34,30

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 26.770.738 con una ejecución de \$ 1.555.764 respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 19.569.877 con una ejecución de \$ 1.158.392 teniendo una variación de ejecución de \$ 397.372; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 ha presentado un aumento en los gastos de mantenimiento y reparaciones con respecto al periodo del año anterior del 34,30%; la entidad lleva cabo mantenimientos muy importantes en las instalaciones de la entidad para la funcionalidad de estas y el bienestar de los trabajadores.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de mantenimiento y reparaciones, del período correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES



COMUNICACION Y TRANSPORTE

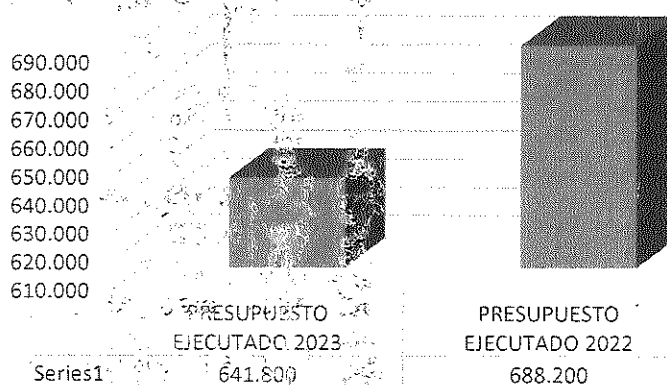
Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
11.078.946	641.800	5,79	5.867.763	688.200	11,73	-46.400	-6,74

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 11.078.946 con una ejecución de \$ 641.800 respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 5.867.763 con una ejecución de \$ 688.200 teniendo una variación de ejecución de \$ 46.400 queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 presento una disminución en los gastos de comunicación y transporte con respecto al periodo del año anterior del 6,74%, el servicio de transporte de correspondencia en la recolección y distribución en los

diferentes lugares del país, sigue siendo el gasto más representativo por este rubro.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de comunicación y transporte, del período correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

**PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE
2023/2022 COMUNICACION Y TRANSPORTE**



GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

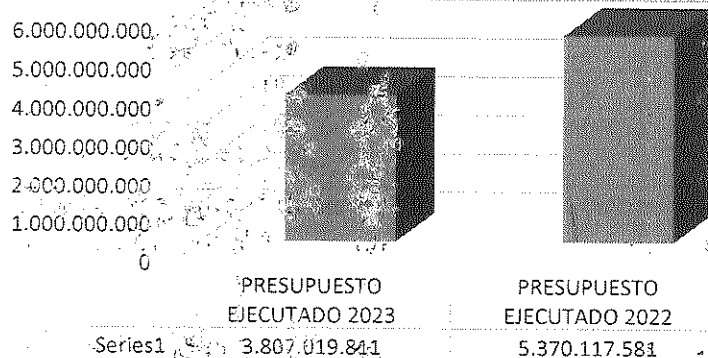
Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
27.882.788.354	3.807.019.811	13,65	25.835.735.211	5.370.117.581	20,79	-1.563.097.771	-29,11

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$27.882.788.354 con una ejecución de \$ 3.807.019.811 respecto al primer trimestre del año 2022 que ascendió a \$25.835.735.211 con una ejecución de \$ 5.370.117.581, teniendo una variación de ejecución de \$ 1.563.097.771; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el primer trimestre del año 2023 ha presentado una disminución en los gastos de operación comercial con respecto al periodo del año anterior del 29,11 %; rubros como premios en poder del público, pago a distribuidores, impuesto a loterías foráneas, campañas a juego legal lotería, campañas a juego legal concesionario,

impresión de billettera, publicidad y propaganda, siguen siendo los gastos de operación de la entidad para el trimestre evaluado. La entidad no pago premio representativo en el presente periodo.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de operación comercial del periodo correspondiente al primer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2023/2022 GASTOS DE OPERACION COMERCIAL



SERVICIO DE LA DEUDA

Presupuesto 2023/ 1 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 1 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
156.168.906	200.501	0,13	16.000.000	0	0	200.501	-

Este valor corresponde al 0,5% de los rendimientos financieros para el fondo de contingencia.

HORAS EXTRAS

La Lotería del Tolima, no tiene aprobado dentro del presupuesto rubro por este concepto,

por lo tanto, no paga horas extras.

CAJA MENOR

Mediante Resolución de Gerencia No 08 del 5 de enero de 2022, reglamentó la caja menor para la vigencia por valor de catorce millones ochocientos ochenta mil pesos mcte (\$ 14.880.000), el cual será reembolsada cada dos meses o cuando se agote por el valor de \$ 2.480.000, se ajustaron los rubros de la caja menor en los siguientes conceptos:

Rubro Presupuestal	Valor año 2023	Valor cada dos meses	Valores ejecutados en el periodo
Comercio al por menor de otros productos n.c.p en establecimientos especializados	3.000.000	500.000	20.000
Servicio de Taxi	840.000	40.000	-
Servicios postales relacionados con sobres, cartas(nacional e internacional)	600.000	100.000	76.800
Servicios de suministros de comidas en restaurantes	2.400.000	400.000	382.700
Servicios de mudanzas y de muebles domésticos y de oficina y otros menajes	840.000	140.000	120.000
Comercio al por menor de productos variados de consumo n.c.p en establecimientos especializados (bienestar refrigerios)	2.400.000	400.000	109.000
Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad(excepto computadores y equipo periféricos)	1.200.000	200.000	189.000
Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	900.000	150.000	43.400
Otros servicios jurídicos n.c.p	300.000	50.000	-
Otros gastos de comercialización	2.400.000	400.000	200.000
Total	14.880.000	2.480.000	1.140.000

EVENTOS

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el primer trimestre del año 2023, no ejecuto gastos para realizar eventos de bienestar social a los funcionarios.

COMBUSTIBLE

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebro contrato de mínima cuantía No 2023005 de fecha 20 de enero de 2023, por valor de \$ 9.000.000, incluido IVA, con la Cooperativa de Transportadores del Huila Limitada, cuyo objeto fue el de contratar el suministro de combustible (Diésel y cambio de aceite) para la camioneta de propiedad de la entidad de placas ICK-393 y la camioneta Toyota Fortuner de placas OTE-007 entregada en comodato, para el periodo evaluado se consumió lo equivalente al saldo del contrato inicial \$ 636.362.

VACACIONES

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el primer trimestre de 2023, legalizo las vacaciones de un (6) servidores, quedando al día por este concepto; no hay para el periodo evaluado vacaciones pendientes por Disfrutar; la entidad aplica la política de no dejar acumular vacaciones a sus empleados.

GASTOS DE PAPELERIA

La Lotería del Tolima E.I.C.E, no ha celebrado contrato de mínima cuantía No 2023009 de fecha 27 de enero de 2023, por valor de \$ 3.189.489, con la empresa PATIÑO y CIA S.A.S (la comuna), cuyo objeto fue el de suministrar a la entidad papelería e implementos de oficina.

CONCLUSIONES

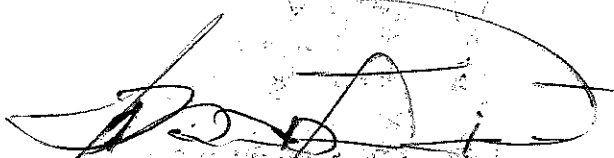
- El rubro de servicios asociados a la nómina, para el primer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 5,98%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de compra de equipo, para el primer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 100%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de servicios públicos, para el primer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 6,55%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de mantenimiento y reparaciones, para el primer trimestre del año 2023

- tuvo un incremento del 34,30% frente al mismo periodo del año 2022.

RECOMENDACIONES

- Seguir dando cumplimiento a lo dispuesto en la directiva presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022 sobre directrices de austeridad hacia el gasto público eficiente.
- Seguir sensibilizando a los funcionarios de la entidad en Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan optimizar el flujo de la información y la atención al ciudadano; así como mejorar los procedimientos que permitan remplazar de manera gradual la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Concientizar una vez más de manera general del ahorro del consumo de energía, agua, papelería en la entidad, mediante programas pedagógicos.

Cordialmente,



FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ

Jefe Control interno

Fuente de información: Unidad financiera

LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.
INFORME DE GASTOS DE ENERO A MARZO 2023 - 2022

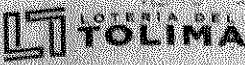
RUBRO	GASTOS	PRESUPUESTO 2023			PRESUPUESTO 2022			VARIACION		%
		PPTO DEFINITIVO	EJEC.GIRO	% EJEC.	PPTO DEFINITIVO	EJEC.GIRO	% EJEC.			
2.1.1	SERVICIOS ASOCIADOS A LA NÓMINA	1.430.946.944	302.741.229	21,16%	1.280.922.189	285.660.845	22,30	17.080.384	5,98	
	SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO									
	HONORARIOS POR SERV.TECNICOS Y PROFESIONALES	528.124.785	40.300.000	7,63%	375.681.715	88.800.000	23,64	-48.500.000	54,62	
	GASTOS GENERALES									
	MATERIALES Y SUMINISTROS	49.339.556	5.101.489	10,34%	41.064.222	6.253.326	15,23	-1.151.837	18,42	
	COMPRA DE EQUIPO	23.001.000	10.351.174	45,00%	65.896.274	0	0,00	10.351.174	-	
2.1.2.01.01.003.03.02	COMPRA DE SOFTWARE	6.983.253	0	0,00%	6.291.219	259.232	4,12	-259.232	-	
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	16.650.000	2.071.900	12,44%	12.000.000	2.758.680	60,33	-686.780	24,90	
2.1.2.02.02.010	SERVICIOS PUBLICOS	36.733.043	8.994.546	24,49%	32.717.283	8.441.764	18,63	552.782	6,55	
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	26.770.738	1.555.764	5,81%	19.569.877	1.158.392	5,92	397.372	34,30	
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	11.078.946	641.800	5,79%	5.867.763	688.200	11,73	-46.400	6,74	
2.4.5	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	27.882.788.354	3.807.019.811	13,65%	25.835.735.211	5.370.117.581	20,79	-1.563.097.771	29,11	
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	156.168.906	200.501	0,13%	16.000.000	0	0,00	200.501	-	
	DÉFICIT PRESUPUESTAL	0	0	#DIV/0!	0	0	#####	0	-	
TOTAL		30.168.585.525	4.178.978.214	13,85	27.691.745.753	5.764.138.020	20,82	-1.585.159.807	27,50	

JAIRO ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS
Prof. Especializado Unidad Financiera

[Handwritten signature]
2023-04-10

CAJA MENOR: Resolución No. 08 del 05 de enero del 2023

Valor es 14.880.000, lo cual será desembolsado cada dos meses o cuando se agote por el valor de 2.480.000

		RESOLUCIONES DE GERENCIA	AÑO: 2023	
		Resolución Número 08	2023	
		Fecha: 05 de Enero		
Código	Rubro Presupuestal	Valor Anual	Valor para 2 meses	
2.1.2.02.02.006.62299	• Comercio al por menor de otros productos n.c.p. en establecimientos especializados	• \$3.000.000	• \$500.000	
2.1.2.02.02.006.64115	• Servicio de Taxi	• \$840.000	• \$140.000	
2.1.2.02.02.006.68011	• Servicios postales relacionados con sobres, cartas (nacional e internacional)	• \$600.000	• \$100.000	
2.1.2.02.02.006.63311	• Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes	• \$2.400.000	• \$400.000	
2.1.2.02.02.006.65115	• Servicios de mudanzas y de muebles domésticos y de oficina y otros menajes	• \$840.000	• \$140.000	
2.1.2.02.02.006.62259	• Comercio al por menor de productos variados de consumo n.c.p. en establecimientos especializados (Bienestar refrigerios)	• \$2.400.000	• \$400.000	
2.1.2.02.02.008.8712001	• Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)	• \$1.200.000	• \$200.000	
2.1.2.02.02.008.87130	• Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	• \$900.000	• \$150.000	
2.1.2.02.02.006.82130	• Otros servicios jurídicos n.c.p.	• \$300.000	• \$50.000	
2.4.5.02.09.99929.31	• Otros gastos de comercialización	• \$2.400.000	• \$400.000	
TOTAL		\$14.880.000	\$2.480.000	

COMBUSTIBLE